ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)

PACHO CUNDINAMARCA , 20 de julio de 2025

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. "se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad

OBJETO: "SUMINISTRAR LA IED Y LAS SEDES ADCRITAS DE ELEMENTOS DE ASEO "

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE: RECTORIA

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS

PRESUPUESTO ASIGNADO: $5.820.000,00 (INCLUYE IVA)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 16

LUGAR DE EJECUCION: PACHO, CUNDINAMARCA

PLAZO: 4 meses del calendario

FORMA DE PAGO: DOS PAGOS CON SU RESPECTIVA FACTURA ELECTRONICA

MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA INES DE PASUNCHA de PACHO hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La adquisición de suministros de aseo para la Institución Educativa Departamental Santa Inés de Pasuncha y sus sedes adscritas es necesaria para mantener condiciones óptimas de limpieza, higiene y salubridad en todos los espacios institucionales. La alta afluencia de estudiantes, docentes y personal administrativo requiere de ambientes

seguros y saludables que prevengan la propagación de enfermedades y garanticen un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y pedagógicas. El suministro de estos elementos contribuye al cumplimiento de las normas de bioseguridad y salubridad exigidas para las instituciones educativas, además de favorecer la buena presentación de la infraestructura escolar, generando bienestar y cuidado en la comunidad educativa.

II. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

1. OBJETO:

"SUMINISTRAR LA IED Y LAS SEDES ADCRITAS DE ELEMENTOS DE ASEO "

PRODUCTOS:

Contratar el suministro de elementos de aseo necesarios para garantizar la limpieza, higiene y salubridad en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Santa Inés de Pasuncha y sus sedes adscritas, asegurando ambientes escolares adecuados, seguros y saludables que favorezcan el bienestar de los estudiantes, docentes y comunidad educativa en general.

CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC

Item	Código UNSPSC	Producto
1	53131608	Jabones
2	47131821	Compuestos desengrasantes
3	47131604	Escobas
4	47131609	Manijas de escobas o traperos
5	46181504	Guantes de protección
6	12181501	Ceras sintéticas
7	47131803	Desinfectantes para uso doméstico
8	42281702	Baldes de remojo desinfectantes
9	42312311	Kits de desinfectantes

III. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($5.820.000,00)** Valor Pagadero: DOS PAGOS CON SU RESPECTIVA FACTURA ELECTRONICA. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

IV. CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL :

Será a cargo del Rubro Presupuestal TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003, Jabones industriales:$2.000.000,00,OTRAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICO, 2.1.2.02.01.003, Desinfectantes:$2.000.000,00, Jabones industriales:$1.820.000,00, Vigencia Fiscal 2025 del cual se expide Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número No. 16 de fecha 20 de julio de 2025, expedida por el secretario ejecutivo de la Institución, por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($5.820.000,00) MCTE.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA INES DE PASUNCHA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

832002308-0

LIC. MARCEL FABIAN ROJAS LOPEZ
RECTOR